

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

Realizar evaluaciones físicas y funcionales para determinar el estado de salud y el nivel de capacidad funcional de los pacientes. Identificar las limitaciones físicas, las deficiencias musculoesqueléticas y las disfunciones neurológicas que requieren intervención y rehabilitación. Diseñar planes de tratamiento individualizados basados en la evaluación del paciente, los objetivos de rehabilitación y las necesidades específicas de cada caso. Implementar técnicas de terapia física, como ejercicios de fortalecimiento, estiramientos, movilizaciones articulares y técnicas de reeducación neuromuscular. Utilizar equipos de terapia física y dispositivos de ayuda, como balones de ejercicio, bandas elásticas, pesas y equipos de electroterapia, según sea necesario.

Enseñar técnicas de adaptación y uso de ayudas técnicas para maximizar la independencia y la calidad de vida.

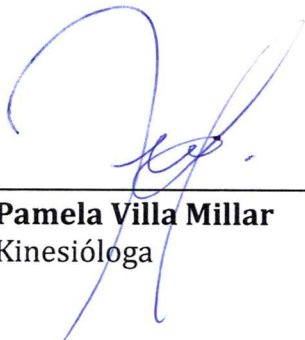
Educar a los pacientes y a sus familias sobre la naturaleza de su condición médica, los objetivos del tratamiento y las estrategias para maximizar la recuperación.

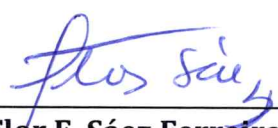
Mantener registros precisos y actualizados de las evaluaciones en ficha clínica Rayen, tratamientos, progreso del paciente y comunicaciones con otros profesionales de la salud.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Funcionaria cumple jornada semanal de lunes a viernes entre 17.00 a 22.00 hrs, durante el mes de enero 2026

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Pamela Villa Millar
Kinesióloga


Klga. Flor E. Sáez Ferreira
Subdirectora Clínica


SAMIRA GUZMAN HERRERA
Directora

